

AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2020, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AYT KUTXA HIPOTECARIO II, F.T.A. (en adelante, el Fondo), gestionado por HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. (en adelante, la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados

Descripción

La cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2020, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos se determina en función de los flujos de caja estimados y realizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses de los activos titulizados. En esta estimación de los flujos de caja es necesario considerar cualquier corrección valorativa por deterioro. Los criterios de estimación del deterioro de los activos, que se describen en la nota 3 de la memoria adjunta, contemplan, como en cualquier procedimiento de estimación, el uso de determinadas hipótesis por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Por todo lo indicado anteriormente, la estimación del deterioro de los activos ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros; (i) la verificación de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados, mediante la obtención de confirmaciones de terceros; (ii) la verificación de los porcentajes de estimación de deterioro de los activos, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el folleto de emisión del Fondo; (iii) y finalmente, el recálculo de las estimaciones realizadas; todos ellos, encaminados a evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la adecuación de dichas estimaciones a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con los activos titulizados (véanse notas 3 y 4 de la memoria adjunta) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Gestión de tesorería

Descripción

De acuerdo con lo descrito en la nota 5 de la memoria adjunta, el Fondo debe constituir y mantener un fondo (Fondo de Reserva) que permita cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de retrasos o impagos que pudieran afectar a los flujos de caja previstos. El Folleto de emisión del Fondo contempla las condiciones y criterios de cálculo que deben regir el mantenimiento de dicho Fondo de Reserva, así como el orden de prelación de pagos establecida para los pasivos del Fondo. En cada fecha de pago el nivel mínimo requerido depende de múltiples factores, establecidos en el Folleto de emisión (véase nota 5 de la memoria adjunta). El cumplimiento de dicho mínimo es un indicador clave de la liquidez y, en particular, del cumplimiento de la estimación de los flujos de caja previstos y la amortización de los pasivos del Fondo, atendiendo al orden de prelación de pagos establecido. Por ello, consideramos esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos encaminados a verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2020, considerando los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto de emisión del Fondo, así como a verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado Folleto de emisión en relación con el Fondo de Reserva.

El desglose de información en relación con el Fondo de Reserva está incluido en la nota 5 de la memoria adjunta.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría, las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 22 de abril de 2021.

Periodo de contratación

El accionista único de la Sociedad Gestora del Fondo nos nombró el 21 de diciembre de 2020 como auditores de cuentas por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 (ejercicios 2020, 2021 y 2022).

Con anterioridad, fuimos designados por el accionista único de la Sociedad Gestora del Fondo para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

22 de abril de 2021



Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.^a



003394553

AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2020	31/12/2019 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2020	31/12/2019 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		320.140	354.843	PASIVO NO CORRIENTE		348.081	392.595
Activos financieros a largo plazo		320.140	354.843	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados	4	320.140	354.843	Pasivos financieros a largo plazo	6	348.081	392.595
Participaciones hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos		322.409	355.931
Certificados de transmisión hipotecaria		318.127	354.046	Series no subordinadas		240.209	273.731
Préstamos hipotecarios		-	-	Series subordinadas		82.200	82.200
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	13.321	22.947
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		17.474	27.600
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(4.153)	(4.653)
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados	12	12.328	13.691
Otros		-	-	Derivados de cobertura		12.328	13.691
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		9.419	7.828	Otros pasivos financieros	8	23	26
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		23	26
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(7.406)	(7.031)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		62.632	72.712
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo	6	62.584	72.668
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos		57.468	64.742
		-	-	Series no subordinadas		57.468	64.739
ACTIVO CORRIENTE		78.245	96.773	Series subordinadas		-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos financieros a corto plazo		49.687	55.142	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	3
Activos titulizados	4	49.687	55.142	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		47.290	53.905	Deudas con entidades de crédito	7	4.496	5.864
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		4.484	1.514
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		12	21
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Derivados	12	619	4.329
Préstamos automoción		-	-	Derivados de cobertura		619	2.061
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulización		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar		1	1
Otros		-	-	Garantías financieras		1	1
Intereses y gastos devengados no vencidos		150	182	Otros		-	-
Intereses vencidos e impagados		2	2	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		10.365	10.206	Ajustes por periodificaciones	8	48	44
Activos dudosos -intereses-		136	134	Comisiones		19	21
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(8.256)	(9.287)	Comisión sociedad gestora		17	19
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión administrador		890	849
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		2	2
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable		1.807	1.807
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(2.697)	(2.656)
Garantías financieras		-	-	Otras comisiones		-	-
Otros		-	-	Otros		29	23
Ajustes por periodificaciones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	9	(12.328)	(13.691)
Comisiones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	12	(12.328)	(13.691)
Otros		-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		28.558	41.631			-	-
Tesorería	5	28.558	41.631			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		398.385	451.616	TOTAL PASIVO		398.385	451.616

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

CLASE 8.^a

003394554

AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		2.780	5.085
Activos titulizados	4	2.780	5.085
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimilados		(119)	(157)
Obligaciones y otros valores emitidos	6	(30)	(37)
Deudas con entidades de crédito	7	(89)	(120)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	12	(2.685)	(4.794)
MARGEN DE INTERESES		(24)	134
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(173)	(175)
Servicios exteriores	10	(38)	(26)
Servicios de profesionales independientes		(3)	(2)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(35)	(24)
Tributos		(1)	(1)
Otros gastos de gestión corriente	8	(134)	(148)
Comisión sociedad gestora		(83)	(92)
Comisión administrador		(41)	(46)
Comisión agente financiero/pagos		(10)	(10)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)		656	6.457
Deterioro neto de activos titulizados	4	656	6.457
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	7 y 8	(459)	(6.416)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020.

CLASE 8.^a

003394555

AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(5.908)	1.403
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(5.777)	1.535
Intereses cobrados de los activos titulizados	2.810	5.131
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(33)	(43)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	126	373
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(4.253)	(3.926)
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(4.427)	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(95)	(104)
Comisión sociedad gestora	(85)	(94)
Comisión administrador	-	-
Comisión agente financiero/pagos	(10)	(10)
Comisión variable	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(36)	(28)
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación	(36)	(28)
Otros cobros de explotación	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(7.165)	4.760
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(9)	4.760
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	24.553	25.653
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	14.134	20.044
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	2.097	6.004
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(40.793)	(46.941)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(7.156)	-
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	(7.156)	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(13.073)	6.163
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	41.631	35.468
Efectivo o equivalentes al final del periodo	28.558	41.631

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2020.

CLASE 8.^a

003394556

AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(1.322)	(830)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(1.322)	(830)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2.685	4.794
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(1.363)	(3.964)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2020.



CLASE 8.^a



003394557

AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020

1. Reseña del Fondo

AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, "el Fondo") se constituyó mediante escritura pública el 12 de febrero de 2007, agrupando inicialmente un importe total de Certificados de Transmisión Hipotecaria de 1.200.000 miles de euros (véase Nota 4).

Con fecha 6 de febrero de 2007 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 16 de febrero de 2007.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

Actualmente, el Fondo está regulado conforme a (i) la Escritura de Constitución del Fondo, (ii) Folleto de Emisión (iii) la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, y en tanto resulte de aplicación, (iv) el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, (v) la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y (vi) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. (en adelante, la "Sociedad Gestora"). La Sociedad Gestora percibe por la gestión del Fondo una comisión periódica anual que se devenga trimestralmente igual al 0,02% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un mínimo anual de 30.050 euros, revisable anualmente por el IPC, y un máximo anual de 150.000 euros. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración en la Fecha de Desembolso, que fue equivalente al 0,008% del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de constitución del Fondo.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en Banco Santander, S.A. (véase Nota 5). La entidad Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (actualmente, Kutxabank, S.A.) concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 7). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Banco Santander, S.A. (véase Nota 12).



CLASE 8.^a



003394558

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forma parte el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3-b y 12) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2020.



CLASE 8.^a



003394559

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2020, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.



CLASE 8.^a

COMERCIO EXTERIOR



003394560

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.



CLASE 8.^a



003394561

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.



CLASE 8.^a



003394562

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La Metodología aplicada por el Fondo permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada por el Fondo tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO. Etc.), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.



CLASE 8.^a



003394563

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el período de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.



CLASE 8.^a



003394564

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad Gestora sigue el criterio de mantener registrado el saldo de activos fallidos en el saldo del epígrafe "activos dudosos" del activo del balance, así como el deterioro de la totalidad de los mismos en el saldo del epígrafe "correcciones de valor por deterioro de activos" del activo del balance, no dándolos de baja del balance.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.



CLASE 8.^a



003394565

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferan durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.



CLASE 8.^a



003394566

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2020 y 2019 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.



CLASE 8.^a



003394567

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.



CLASE 8.^a



003394568

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los activos titulizados integrados en el Fondo son préstamos concedidos por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastian (en adelante, la "Entidad Cedente") actualmente, Kutxabank, S.A. Los activos titulizados están integrados por préstamos con garantía hipotecaria, para financiar a particulares la adquisición, construcción o rehabilitación de viviendas (tanto directamente como a través de subrogaciones por particulares de financiaciones concedidas a promotores para la construcción o rehabilitación de viviendas destinadas a la venta o alquiler en territorio español), parte de los cuales serán objeto de titulización mediante la emisión de los Certificados de transmisión hipotecaria.



CLASE 8.^a



003394569

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2019	402.998	74.688	477.686
Amortizaciones	-	(51.701)	(51.701)
Traspaso a activo corriente	(41.124)	41.124	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	361.874	64.111	425.985
Amortizaciones	-	(40.784)	(40.784)
Traspaso a activo corriente	(34.328)	34.328	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	327.546	57.655	385.201

Al 31 de diciembre de 2020 existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 19.920 miles de euros (18.168 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

Durante el ejercicio 2020 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 3,54% (4,45% durante el ejercicio 2019).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2020 es del 0,64% (0,78% durante el ejercicio 2019), siendo el tipo nominal máximo 4,50% y el mínimo 0,03%. El importe devengado en el ejercicio 2020 por este concepto ha ascendido a 2.780 miles de euros (5.085 miles de euros en el ejercicio 2019), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 70 miles eran activos previamente impagados que han sido cobrados.

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2020, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 136 mil euros al 31 de diciembre de 2020), se muestra a continuación:

	Miles de Euros							
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	308	684	1.171	1.904	4.363	36.461	340.310	385.201



CLASE 8.^a



003394570

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2020, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los activos titulizados clasificados como "Activos Dudosos", los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	47.290	35.059	33.553	32.070	30.488	186.957	-	365.417

Las amortizaciones de principal de los activos titulizados previstas para el ejercicio 2021 ascienden 47.290 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 120.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2021.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	27	34
Con antigüedad superior a tres meses (**)	10.365	10.206
	10.392	10.240
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	2	2
Con antigüedad superior a tres meses (***)	136	134
	138	136
	10.530	10.376

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados – Certificados de transmisión hipotecaria" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos -principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos -intereses" del activo corriente del balance.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos Titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.



CLASE 8.^a



003394571

De estos impagos, durante el ejercicio 2020 se habían dejado de cobrar 1.158 miles de euros de principal y 42 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 697 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

Desde 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2020 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 9.419 miles de euros (7.828 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), que figuran registrados en el epígrafe "Activos titulizados – Activos dudosos - principal" del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2020 y 2019, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2020	2019
SalDOS al inicio del ejercicio	18.168	23.914
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	2.900	1.607
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(1.148)	(7.353)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
SalDOS al cierre del ejercicio	19.920	18.168

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2020 y 2019, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados:

	Miles de Euros	
	2020	2019
SalDOS al inicio del ejercicio	16.318	22.775
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	(656)	(6.457)
SalDOS al cierre del ejercicio	15.662	16.318

La propagación mundial del coronavirus (Covid-19) es una tragedia humana cuyas consecuencias económicas, difíciles de predecir, amenazan con asestar un duro golpe a la economía mundial, de por sí debilitada por las tensiones comerciales y políticas. La pandemia está dibujando un cambio de escenario económico que, de acuerdo a las últimas estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), será más negativo de lo previsto inicialmente y con una recuperación más gradual. Como consecuencia de ello, está habiendo un incremento de los impagos de las deudas, tanto por parte de empresas como de particulares, dependiendo el impacto final de la crisis de su duración y del grado de eficacia de las medidas de contención puestas en marcha a nivel nacional e internacional desde diversos ámbitos, que incluyen medidas de política monetaria, fiscal, contable y prudencial.



CLASE 8.^a



003394572

En relación a lo mencionado en el párrafo anterior, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 y el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, establecen una serie de medidas dirigidas a asegurar la protección de los deudores en situación de vulnerabilidad, estableciéndose una moratoria en el pago de las hipotecas de vivienda habitual. Adicionalmente, el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, amplió su ámbito de aplicación de forma que se beneficiaran de esta medida tanto los contratos de préstamo cuya garantía fueran inmuebles afectos a la actividad económica, como aquellos que tuvieran en garantía viviendas destinadas al alquiler y en los que el deudor hubiera dejado de percibir la renta por la situación económica, como los contratos de préstamo y crédito sin garantía hipotecaria. En aplicación de estos Reales Decretos, existen determinados Activos Titulizados del Fondo que se han acogido a las mencionadas moratorias, difiriéndose los flujos de caja provenientes de dichos Activos Titulizados y, como consecuencia de ello, disminuyendo el volumen de pagos realizados a los pasivos del Fondo con respecto a los que se hubieran realizado en caso de que no se hubieran acogido a las moratorias.

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

El saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería” que figura en balance, al 31 de diciembre de 2020, incluye el saldo de una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A., por importe de 28.558 miles de euros (41.631 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). Durante los ejercicios 2020 y 2019, esta cuenta corriente no ha devengado ningún interés.

Con fecha 20 de enero de 2012 el Agente financiero Cecabank, S.A., en garantía de sus obligaciones, procedió a depositar un importe equivalente al Fondo de Reserva, en una cuenta corriente formalizada en el ICO y cuya titularidad es del Fondo. Posteriormente, con fecha 25 de septiembre de 2013, se procedió a sustituir a Cecabank, S.A. por Barclays Bank PLC, Sucursal en España, como agente financiero del Fondo. Finalmente, con fecha 21 de diciembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el folleto y en el contrato de servicios financieros, como consecuencia del descenso de la calificación crediticia otorgada a Barclays Bank PLC, Sucursal en España por Standard & Poor's y Fitch, con fechas 16 de enero de 2015 y 26 de marzo de 2015, respectivamente, la Sociedad Gestora procedió a sustituir al agente financiero por Banco Santander, S.A. en su condición de agente de pagos del Fondo.

Dado lo anterior, la Sociedad Gestora procedió a la suscripción de un nuevo contrato de servicios financieros con dicha entidad, transfiriendo el saldo de la cuenta de tesorería abierta en Barclays Bank PLC, Sucursal en España a una nueva cuenta de tesorería abierta por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en Banco Santander, S.A.

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado (véase Nota 7), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería y cuyas características son las siguientes:

- El valor inicial del Fondo de Reserva fue de 27.600 miles de euros (igual al 2,30% del saldo del principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de constitución).
- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
 - a) El importe inicial del Fondo de Reserva.



CLASE 8.^a



003394573

b) La cantidad mayor entre:

- El 4,60% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de Titulización en la correspondiente fecha de pago.
- Trece mil ochocientos miles de euros (13.800 miles de euros).

No obstante, lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior fecha de pago, cuando en una determinada fecha de pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- Que, en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso, el importe a que asciende la suma del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de los importes vencidos, fuera superior al 1% del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca.
- Si en la fecha de pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la cantidad requerida del Fondo de Reserva.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la fecha de constitución.

De acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, el Fondo de Reserva del Fondo está depositado en la cuenta de tesorería. Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.

El Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2020, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2019	27.600	23.486	41.631
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.01.2020	27.600	27.600	27.600
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.04.2020	18.407	18.407	18.407
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.07.2020	17.926	17.926	17.926
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.10.2020	17.474	17.474	17.474
Saldos al 31 de diciembre de 2020	17.474	17.474	28.558



CLASE 8.^a



003394574

6. Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en tres tramos, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.117.800	58.200	24.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	11.178	582	240
Tipo de interés nominal	Euribor 3M + 0,13%	Euribor 3M + 0,28%	Euribor 3M + 0,50%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	15 de enero, abril, julio y octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones:			
Iniciales: S&P/Fitch	AAA/AAA	A/A	BBB/BBB
Actuales: S&P/Fitch	AAA/AAA	A/A	B-/B-

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 1 de enero de 2019	312.997	72.414	58.200	-	24.000	-	395.197	72.414
Amortización 15.01.2019	-	(14.479)	-	-	-	-	-	(14.479)
Amortización 15.04.2019	-	(11.378)	-	-	-	-	-	(11.378)
Amortización 15.07.2019	-	(10.662)	-	-	-	-	-	(10.662)
Amortización 15.10.2019	-	(10.422)	-	-	-	-	-	(10.422)
Traspasos	(39.266)	39.266	-	-	-	-	(39.266)	39.266
Saldos al 31 de diciembre de 2019	273.731	64.739	58.200	-	24.000	-	355.931	64.739
Amortización 15.01.2020	-	(12.600)	-	-	-	-	-	(12.600)
Amortización 15.04.2020	-	(7.910)	-	-	-	-	-	(7.910)
Amortización 15.07.2020	-	(10.473)	-	-	-	-	-	(10.473)
Amortización 15.10.2020	-	(9.810)	-	-	-	-	-	(9.810)
Traspasos	(33.522)	33.522	-	-	-	-	(33.522)	33.522
Saldos al 31 de diciembre de 2020	240.209	57.468	58.200	-	24.000	-	322.409	57.468

Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A.

Los Bonos del Tramo C están postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A y los Bonos del Tramo B.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de los tres tramos será el 15 de octubre de 2056 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.



CLASE 8.^a



003394575

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

- Bonos tramo A, B y C: Su amortización se realizará los días 15 de enero, abril, julio y octubre o siguiente día hábil.

No obstante, en caso de que en una Fecha de Pago, y como consecuencia del Orden de Prelación de Pagos, el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para llevar a cabo la amortización de los Bonos que pudiera corresponder, la diferencia no dará derecho a interés adicional o de demora alguno dado que, en todo caso, formará parte del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie correspondiente, sobre el que se efectúa el cálculo de liquidación de intereses, por no haberse producido la amortización de los Bonos en esa cuantía.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2020, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	57.468	35.059	33.553	62.558	191.239	-	379.877

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2020, ha sido del 0,011% (0,077% en el ejercicio 2019), siendo el tipo de interés máximo el 0,111% y el mínimo el 0,00%. Durante el ejercicio 2020 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 30 miles de euros (37 miles de euros en el ejercicio 2019), de los que ningún importe por este concepto se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020 (3 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2020 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los Bonos de Titulización de Activos.

7. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, dos contratos de Préstamos Subordinados ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales" y "Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva") con el cedente, por un importe total de 2.182 y 27.600 miles de euros, respectivamente.

El destino del préstamo subordinado para Gastos Iniciales fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, los gastos correspondientes a la Comisión del Aval del Fondo y la financiación de los intereses a favor del cedente, por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los Activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortizará en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, podrá ser amortizada en la primera fecha de pago.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable, fijado trimestralmente, que será el equivalente al tipo de interés de



CLASE 8.^a



003394576

referencia para los Bonos incrementado en 0,75%. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos.

Por otro lado, en la fecha de constitución del Fondo la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva") con el cedente, por un importe total de 27.600 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizará en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las fechas de pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.

El Préstamo Subordinado para la dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable, fijado trimestralmente, que será el equivalente al tipo de interés de referencia para los Bonos incrementado en 0,75%. Este interés se liquidará en cada una de las fechas de pago de los Bonos.

El movimiento que se ha producido en el saldo de las deudas con entidades de crédito, durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	Préstamo para Gastos Iniciales	Préstamo para Dotación del Fondo de Reserva
Saldos al 1 de enero de 2019	1.514	27.600
Amortización 15.01.2019	-	-
Amortización 15.04.2019	-	-
Amortización 15.07.2019	-	-
Amortización 15.10.2019	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1.514	27.600
Amortización 15.01.2020	-	-
Amortización 15.04.2020	(1.514)	(4.805)
Amortización 15.07.2020	-	(520)
Amortización 15.10.2020	-	(317)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	-	21.958

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a "Préstamos Subordinados" puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

Durante el ejercicio 2020 se han devengado intereses de dichos préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 89 miles de euros (120 miles de euros en el ejercicio 2019), de los que 12 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020 (21 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 existían 4.329 miles de euros en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito - Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2020).



003394577

CLASE 8.^aCLASE 8.^a**Correcciones de valor por repercusión de pérdidas**

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación positivo obtenido en dichos ejercicios (véanse Notas 3-g y 8). A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2020 y 2019:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Saldos al inicio del ejercicio	(4.653)	(11.115)
Repercusión de ganancias (pérdidas)	500	6.462
Saldos al cierre del ejercicio	(4.153)	(4.653)

8. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Comisiones:		
Sociedad Gestora	17	19
Administrador	890	849
Agente financiero	2	2
Variable	1.807	1.807
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(2.697)	(2.656)
Otras comisiones	-	-
Otros	29	23
Saldo al cierre del ejercicio	48	44

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2019	21	803	2	1.807	(2.610)
Importes devengados durante el ejercicio 2019	92	46	10	-	(46)
Pagos realizados el 15.01.2019	(25)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 15.04.2019	(23)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 15.07.2019	(23)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 15.10.2019	(23)	-	(2)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	19	849	2	1.807	(2.656)
Importes devengados durante el ejercicio 2020	83	41	10	-	(41)
Pagos realizados el 15.01.2020	(22)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 15.04.2020	(21)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 15.07.2020	(21)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 15.10.2020	(21)	-	(3)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	17	890	2	1.807	(2.697)



CLASE 8.^a



003394578

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La entidad cedente devenga una comisión variable subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma del saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso. El importe no podrá ser inferior a 30 miles de euros ni superior a 150 miles de euros. En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial de 90 miles de euros, incluida en los gastos de constitución, correspondiente aproximadamente al 0,008% del saldo vivo de los certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de constitución del Fondo.

Durante el ejercicio 2020, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 83 miles de euros (92 miles de euros en el ejercicio 2019), que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión sociedad gestora" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión de Administración de las Entidades Emisoras.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Durante el ejercicio 2020, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 41 miles de euros (46 miles de euros en el ejercicio 2019) que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión administrador" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión Agente Financiero.

Hasta la sustitución del último Agente Financiero descrita en la Nota 5, Barclays Bank PLC, Sucursal en España percibió una comisión cuyo cálculo se realizaba aplicando el 0,002% anual sobre el saldo del principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso. Finalmente, tras la sustitución del Agente Financiero por Banco Santander, S.A., producida durante el ejercicio 2015, el nuevo agente financiero percibirá una comisión de 10 miles de euros anuales. Durante los ejercicios 2020 y 2019 la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 10 miles de euros, en ambos ejercicios, que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión agente financiero/pagos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Agente Financiero un contrato de "Depósito de Commingling". El importe depositado en la cuenta de tesorería del Banco Santander, S.A. por este concepto al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendía a 23 y 26 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" del activo del balance con contrapartida en el epígrafe "Pasivos financieros a largo plazo-Otros pasivos financieros" del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2020 y 2019 ha ascendido a 3 y 2 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación - Otros pagos de explotación" del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2020 y 2019.



CLASE 8.^a



003394579

9. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2020	2019
Saldos al inicio del ejercicio	(13.691)	(17.655)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	1.363	3.964
Saldos al cierre del ejercicio	(12.328)	(13.691)

10. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Otros servicios" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 5 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, en ambos ejercicios, único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2020 y 2019 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2020 y 2019 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

12. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de Swap con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastian (actualmente, Kutxabank, S.A.), que tiene como finalidad la cobertura del riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.



CLASE 8.^a



003394580

Mediante el Contrato de Swap el Fondo paga, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el período de liquidación que vence de los activos del Fondo administrados por el cedente, a su vez, cobra el resultante de aplicar al importe nominal el tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen de 40 puntos básicos.

Con fecha 24 de septiembre de 2012, se procedió a sustituir a KutxaBank, S.A. por Banco Santander, S.A. como Entidad de Contrapartida del Contrato Swap, como consecuencia del descenso de su calificación crediticia.

Con fecha 16 de abril de 2013 se llevó a cabo una novación modificación y no extintiva del contrato de permuta financiera de intereses en el cual se actualizan las calificaciones crediticias mínimas requeridas de la entidad contraparte del "contrato de swaps", en este caso, Banco Santander S.A., no siendo nunca inferior a BBB- para los tramos de bonos calificados como AAA a BB.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	2020	2019
Precio (miles de euros)	(12.947)	(15.752)
Nominal swap (miles de euros)	369.640	409.801
WAC	0,60%	0,66%
WAM	194,10	203
CPR	3,83%	4,06%
Spread flujos préstamos	0,87%	0,86%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	0,00%	0,00%

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del Fondo. En este Fondo, el nominal de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nominal de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés de referencia más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nominal de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nominal de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2020, ha sido un gasto por importe de 2.685 miles de euros (4.794 miles de euros de gasto en el ejercicio 2019), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 619 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020 (2.061 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.



CLASE 8.^a



003394581

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 9)	12.328	13.691
	12.328	13.691

13. Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

• Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los activos titulizados adquiridos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (véase Nota 6). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, se suscribió un "Contrato de Swap" con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (actualmente, KutxaBank, S.A.), suscrito actualmente con Banco Santander, S.A. –véase Nota 12–, que cubre el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el tipo Euribor a seis meses más un margen de 70 puntos básicos al importe nominal, multiplicado por el número de días efectivos en el período de liquidación correspondiente y dividido por 360.
- Cantidad a pagar por el Fondo: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses de los Certificados recibidos e ingresados al Fondo durante el período de liquidación que vence de dichos Certificados, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo período de liquidación entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por 360.

El Importe Nominal del Contrato de Swap será el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses, en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.



CLASE 8.^a



003394582

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2020.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo, así como por el impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2020 y 2019:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Activos titulizados	369.827	409.985
Tesorería	28.558	41.631
	398.385	451.616



CLASE 8.^a



003394583

La distribución de los activos titulizados, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 136 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 (134 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), que se incluyen en el importe de los activos dudosos a dichas fechas – véase Nota 4) y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Andalucía	1.159	1.217
Aragón	8.661	9.471
Asturias	590	634
Baleares	359	380
Canarias	26	28
Cantabria	315	365
Castilla-León	20.418	22.641
Castilla La Mancha	7.926	8.854
Cataluña	65.386	70.997
Galicia	3.436	3.607
Madrid	98.395	109.105
Murcia	751	787
Navarra	1.141	1.232
La Rioja	3.089	3.328
Comunidad Valenciana	13.261	14.112
País Vasco	160.288	179.227
	385.201	425.985

14. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2020, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros hechos significativos no descritos en las restantes notas de esta memoria que tengan un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

15. Otra información

A continuación, se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2020:

a) Amortizaciones de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
15.01.2020	12.600	-	-	-	-	-
15.04.2020	7.910	-	-	-	-	-
15.07.2020	10.473	-	-	-	-	-
15.10.2020	9.810	-	-	-	-	-



CLASE 8.^a



003394584

b) Intereses de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
15.01.2020	-	-	-	-	5	-
15.04.2020	-	-	-	-	6	-
15.07.2020	-	-	3	-	15	-
15.10.2020	-	-	-	-	4	-

c) Amortizaciones de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
15.01.2020	-	-
15.04.2020	6.319	-
15.07.2020	520	-
15.10.2020	317	-

d) Intereses de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
15.01.2020	1.190	16
15.04.2020	3.175	-
15.07.2020	28	-
15.10.2020	18	-

Por otro lado, a continuación, se detallan los cobros relacionados con los activos titulizados del Fondo, durante el ejercicio 2020, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Cobros por amortizaciones ordinarias	24.553	17.796	354.927	334.853
Cobros por amortizaciones anticipadas	14.134	20.800	387.784	587.372
Cobros por intereses ordinarios	2.460	13.471	254.696	388.427
Cobro por intereses previamente impagados	281	-	34.212	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2.097	-	72.087	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo (intereses)	69	-	2.042	-



CLASE 8.^a



003394585

Finalmente, a continuación, se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie, y con los préstamos subordinados del Fondo, durante el ejercicio 2020, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinaria Serie A	40.793	34.381	820.123	870.358
Pagos por intereses ordinarios Serie A	-	12.376	141.497	361.248
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie B	-	2.983	-	36.728
Pagos por intereses ordinarios Serie B	3	1.126	9.461	28.533
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie C	-	1.231	-	15.139
Pagos por intereses ordinarios Serie C	30	498	4.576	12.625
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	7.156	-	7.824	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	4.427	-	9.134	-
Otros pagos del período	-	-	-	-



CLASE 8.^a
DESCUENTO



003394586

ANEXO



CLASE 8.^a



003394587

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Ayuntamiento de Madrid

5.05.1

Denominación Fondo: Ayuntamiento de Madrid II FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGRT, S.A.
Estado asegurado: NO
Fecha: 31/12/2020
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95453077 KUTXABANK

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Fondo (R)	Situación actual 31/12/2020				Situación cierre anual anterior 31/12/2019				Hípothesis máxima sobre variación			
	Tasa de activos dólares	Tasa de fidejato	Tasa de recompra fidejato	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dólares	Tasa de fidejato	Tasa de recompra fidejato	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dólares	Tasa de fidejato	Tasa de recompra fidejato	Tasa de amortización anticipada
Participaciones hipotecarias	0.380	0.400	0.421	0.440	1.380	1.400	1.421	1.440	2.380	2.400	2.421	2.440
Certificados de participación de hipoteca	0.381	0.401	0.422	0.441	1.381	1.401	1.422	1.441	2.381	2.401	2.422	2.441
Préstamos hipotecarios	0.382	0.402	0.423	0.442	1.382	1.402	1.423	1.442	2.382	2.402	2.423	2.442
Cédulas hipotecarias	0.383	0.403	0.424	0.443	1.383	1.403	1.424	1.443	2.383	2.403	2.424	2.443
Préstamos a promotorios	0.384	0.404	0.425	0.444	1.384	1.404	1.425	1.444	2.384	2.404	2.425	2.444
Préstamos a PPHES	0.385	0.405	0.426	0.445	1.385	1.405	1.426	1.445	2.385	2.405	2.426	2.445
Préstamos a empresas	0.386	0.406	0.427	0.446	1.386	1.406	1.427	1.446	2.386	2.406	2.427	2.446
Préstamos corporativos	0.387	0.407	0.428	0.447	1.387	1.407	1.428	1.447	2.387	2.407	2.428	2.447
Cédulas de tesorería	0.388	0.408	0.429	0.448	1.388	1.408	1.429	1.448	2.388	2.408	2.429	2.448
Bonos de tesorería	0.389	0.409	0.430	0.449	1.389	1.409	1.430	1.449	2.389	2.409	2.430	2.449
Deuda subordinada	0.390	0.410	0.431	0.450	1.390	1.410	1.431	1.450	2.390	2.410	2.431	2.450
Credenciales AAPP	0.391	0.411	0.432	0.451	1.391	1.411	1.432	1.451	2.391	2.411	2.432	2.451
Préstamos consumo	0.392	0.412	0.433	0.452	1.392	1.412	1.433	1.452	2.392	2.412	2.433	2.452
Préstamos automoción	0.393	0.413	0.434	0.453	1.393	1.413	1.434	1.453	2.393	2.413	2.434	2.453
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0.394	0.414	0.435	0.454	1.394	1.414	1.435	1.454	2.394	2.414	2.435	2.454
Cuentas a cobrar	0.395	0.415	0.436	0.455	1.395	1.415	1.436	1.455	2.395	2.415	2.436	2.455
Derechos de crédito financiero	0.396	0.416	0.437	0.456	1.396	1.416	1.437	1.456	2.396	2.416	2.437	2.456
Bonos de financiación	0.397	0.417	0.438	0.457	1.397	1.417	1.438	1.457	2.397	2.417	2.438	2.457
Cédula internacionalización	0.398	0.418	0.439	0.458	1.398	1.418	1.439	1.458	2.398	2.418	2.439	2.458
Otros	0.399	0.419	0.440	0.459	1.399	1.419	1.440	1.459	2.399	2.419	2.440	2.459



CLASE 8.^a



003394588

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500; www.cnmv.es
AyT Kutxa Hipotecario II, FTA



Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA		5.05.1
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION SGFT, S.A.		
Estados segregados: NO		
Fecha: 31/12/2020		
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXA BANK		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO 8

Total Impagados (miles de euros)				Nº de activos				Importe Impagado				Total				Principales pendientes no vencido				Otras importes				Deuda Total			
								Intereses devengados en contabilidad				Intereses imputados en contabilidad															
								Principales pendientes vencido																			



CLASE 8.^a



003394589



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

	S.05.1
Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 06/02/2007	
Interior a 1 año	0600	308	1600	317	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	684	1601	753	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	1.171	1602	1.066	2602	128
Entre 3 y 4 años	0603	1.904	1603	1.767	2603	
Entre 4 y 5 años	0604	4.363	1604	2.339	2604	662
Entre 5 y 10 años	0605	36.461	1605	27.901	2605	12.036
Superior a 10 años	0606	340.309	1606	391.841	2606	1.187.174
Total	0607	385.200	1607	425.594	2607	1.200.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	16,24	1608	17,05	2608	28,54

Antigüedad	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 06/02/2007	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	15,87	1609	16,91	2609	2,17



CLASE 8.^a



003394590

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kubra Hipotecario II, FTA

5.06.1

Denominación Fondo: AyT Kubra Hipotecario II, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGPT, S.A.

Estado asegurado: NO

Fecha: 31/12/2020

Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activo titulizado / Valor garantizado (miles de euros)	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 06/02/2007	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0620	2.221	1620	1630	2620	1.162
40% - 60%	0621	1.731	1621	1631	2621	1.162
60% - 80%	0622	783	1622	1632	2622	1.162
80% - 100%	0623	41	1623	1633	2623	1.162
100% - 120%	0624		1624	1634	2624	1.162
120% - 140%	0625		1625	1635	2625	1.162
140% - 160%	0626		1626	1636	2626	1.162
superior al 160%	0627		1627	1637	2627	1.162
Total	0628	4.776	1628	1638	2628	1.162
Media ponderada (%)	0639	46,83	1639	1649	2639	1.162



CLASE 8.^a



003394591



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

	S.05.1
Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 06/02/2007	
Tipo de interés medio ponderado	0.650	0.64	1.650	0.78	2.650	.4
Tipo de interés nominal máximo	0.651	4.50	1.651	4.50	2.651	6.95
Tipo de interés nominal mínimo	0.652	0.03	1.652	0.03	2.652	2.75



CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edición: 4. 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Kutxabank Hipotecario II, FTA



5.05.1

Denominación Fondo: AYT Kutxabank Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Emisor: AYT Kutxabank
Fecha: 31/12/2020
Entidades cedentes de los activos titulizados: AYT Kutxabank

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2020			Situación cierre anual anterior 31/12/2019			Situación inicial 06/02/2007		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Andalucía	0660	11	0.053	1.129	16.60	11	1.083	119	2.083
Aragón	0661	86	0.024	8.661	1.661	89	1.684	152	2.684
Asturias	0662	8	0.045	590	1.642	8	1.685	9	2.685
Baleares	0663	4	0.046	339	1.663	4	1.686	5	2.686
Canarias	0664	1	0.037	26	1.664	1	1.687	1	2.687
Cantabria	0665	5	0.048	315	1.665	5	1.688	365	2.685
Castilla-La Mancha	0666	287	0.049	20.418	1.666	307	1.689	22.641	2.689
Castilla-La Mancha	0667	85	0.050	2.946	1.667	89	1.690	8.854	2.687
Cataluña	0668	710	0.051	65.386	1.668	731	1.691	70.997	2.691
Ciudad	0669		0.092		1.669		1.692		2.692
Extremadura	0670		0.093		1.670		1.693		2.693
Galicia	0671	38	0.054	3.436	1.671	38	1.694	3.607	2.694
Madrid	0672	1.160	0.095	98.395	1.672	1.225	1.695	108.105	2.695
Madrid	0673		0.096		1.673		1.696		2.696
Madrid	0674	9	0.097	751	1.674	9	1.697	787	2.697
Madrid	0675	16	0.098	1.141	1.675	18	1.698	1.243	2.698
Madrid	0676	41	0.099	3.009	1.676	42	1.699	3.328	2.699
Comunidad Valenciana	0677	149	0.090	13.261	1.677	151	1.700	14.112	2.677
Las Vegas	0678	2.166	0.091	186.288	1.678	2.306	1.701	179.225	2.678
Comunidad Europea	0679	4.776	0.092	388.200	1.679	5.094	1.702	425.594	2.679
Financiamiento Unión Europea	0680		0.093		1.680		1.703		2.680
Financiamiento	0681		0.094		1.681		1.704		2.681
Total general	0682	4.776	0.095	388.200	1.682	5.094	1.705	425.594	2.682



003394592



CLASE 8.^a



003394593

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA



Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA	\$05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGPT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO 6						
Concentración	Situación actual 31/12/2020		Situación data anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 01/07/2007	
	Porcentaje	CME	Porcentaje	CME	Porcentaje	CME
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0,73	0,68	0,68	0,68	0,33	0,33
Sector	0710	0711	0710	0711	0	2712
	0711	0712	0710	0711	0	2712
						0



CLASE 8.^a



003394594

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es
Ayuntamiento de Madrid, FTA



Denominación Fondo: Ayuntamiento de Madrid, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGPT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2020	
Mercados de cotización de los valores emitidos: ANAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2020				Situación cierre anual anterior 31/12/2019				Situación inicial 06/02/2007			
		Nº de valores emitidos	Nominal unitario (€)	Principio pendiente	Nº de valores emitidos	Nominal unitario (€)	Nº de valores emitidos	Nominal unitario (€)	Principio pendiente	Nº de valores emitidos	Nominal unitario (€)	Principio pendiente	Principio pendiente
ES0370154017	B	582	100.000	0723	582	100.000	1723	1723	58.200	582	100.000	2771	2772
ES0370154009	A	11.178	26.631	297.677	11.178	30.280	338.470	338.470	1.117.800	11.178	100.000	1.117.800	1.117.800
ES0370154025	C	240	100.000	24.000	240	100.000	240	240	24.000	240	100.000	24.000	24.000
Total		0723	12.000	379.877	1723	12.000	426.670	426.670	1.200.000	12.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000



CLASE 8.^a



003394595

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION SGRT, S.A.

Estados asegurados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2020

Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	(Indice de euros)		Indice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses		Intereses acumulados	Intereses pagados	Serie de valores		Principales pendientes		Total Pendiente	Condiciones de valor por negociación de perdidas
	Denominación serie	Grado de subordina ción serie				Intereses	Intereses en el periodo			Principales no vendidos	Principales pagados				
E0370154017	B	S	0731	0723	0739	0734	0735	0742	0737	0738	0739	0737	0738	0739	0739
E0370154009	A	NS	EURIBOR 3 MESES	0.28	0	0	0	SI	0	58.200	58.200	0	0	58.200	0
E0370154025	C	S	EURIBOR 3 MESES	0.13	0	0	0	SI	0	297.677	297.677	0	0	297.677	0
E0370154025	C	S	EURIBOR 3 MESES	0.50	0	0	0	SI	0	24.000	24.000	0	0	24.000	0
Total						0740	0741	0742	0743	379.877	379.877	0744	0745	379.877	0746

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (N)		Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 01/01/2007	
		0747		0748		0749	
		0		0		4,04	



CLASE 8.^a



003394596

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kubra Hipotecario II, FTA



Denominación Fondo: AyT Kubra Hipotecario II, FTA	\$,05,2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGRT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2020	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2020				Situación período comparativo anterior 31/12/2019			
		Pagos del período 0750	Anotación principal 0751	Pagos acumulados 0751	Intereses Pagos del período 0752	Pagos acumulados 0753	Pagos del período 1750	Anotación principal 1751	Intereses Pagos del período 1752
E-0370154009	A	9.810	820.123	820.123	0	141.500	10.422	779.330	0
E-0370154017	B	0	0	0	0	9.463	0	0	0
E-0370154025	C	0	0	0	4	4.575	0	0	8
Total		9.810	820.123	820.123	4	155.538	10.422	779.330	8



CLASE 8.^a



003394597

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28008 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es
Ayuntamiento Hipotecario II, FTA



Denominación Fondo: Ayuntamiento Hipotecario II, FTA	\$505.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFI, S.A.	
Estados asegurados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2020	
Mercados de cotización de los valores emitidos: ANAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha última cambio de calificación crediticia		Agencia de calificación crediticia (1)	Situación actual 31/12/2020		Situación 31/12/2019		Situación inicial 04/02/2007
		0760	0761		0762	0763	0764	0765	
ES0370154009	A	10/12/2018	FCH		AAA	AAA	AAA	AAA	AAA
ES0370154009	A	25/07/2018	SYP		AAA	AAA	AAA	AAA	AAA
ES0370154017	B	10/12/2018	FCH		A	A	A	A	A
ES0370154017	B	28/05/2019	SYP		A	A-	A-	A	A
ES0370154025	C	24/04/2020	FCH		B-	B	B	B	B
ES0370154025	C	03/06/2020	SYP		B-	CCC+	CCC+	B	B



CLASE 8.^a



003394598

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

5.05.2

Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGRT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2020

Mercados de cotización de los valores emitidos: ANAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (en miles de euros)	Principales pendientes			
	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación inicial 01/01/2020	
Inferior a 1 año	0765	1765	0	2765
Entre 1 y 2 años	0766	1766		2766
Entre 2 y 3 años	0767	1767		2767
Entre 3 y 4 años	0768	1768		2768
Entre 4 y 5 años	0769	1769	338.420	2769
Entre 5 y 10 años	0770	1770	82.200	2770
Superior a 10 años	0771	1771		2771
Total	0772	1772	420.620	2772
Vida residual media ponderada (años)	0773	1773	5,24	2773
				9,31



CLASE 8.^a



003394599

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es
Ayt Kubra Hipotecario II, FTA



Denominación Fondo: AYT Kubra Hipotecario II, FTA		S.05.3			
Denominación del compartimento:					
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGRT, S.A.					
Estados agregados: NO					
Fecha: 31/12/2020					
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO					
CUADRO A					
Información sobre las métricas emitidas del Fondo					
		Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación inicial 06/12/2007	
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	17.474	1775	2775
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	17.474	1776	27600
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	4.60	1777	27779
1.3	Denominación de la contrapartida	0778	Notas Explicativas	1778	Notas Explicativas
1.4	Rating de la contrapartida	0779	Notas Explicativas	1779	2778
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0780	Notas Explicativas	1779	Notas Explicativas
2	Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0781	Notas Explicativas	1780	2780
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0	1781	0
2.2	Denominación de la contrapartida	0783	Notas Explicativas	1783	0
2.3	Rating de la contrapartida	0784	Notas Explicativas	1784	Notas Explicativas
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0785	1785	1785	2785
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	1786	0
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0	1787	0
3.2	Denominación de la entidad avalista	0788	Notas Explicativas	1788	Notas Explicativas
3.3	Rating del avalista	0789	Notas Explicativas	1789	Notas Explicativas
3.4	Rating requerido del avalista	0790	Notas Explicativas	1790	2790
4	Subordinación de series (SN)	0791	5	5	5
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	78.36	1792	2791
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793	80.46
5.1	Denominación de la contrapartida	0794	1794	1794	2794
5.2	Rating de la contrapartida	0795		1795	2795
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0796	1796	1796	



CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edición, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kucos Hipotecario II, FTA

5,06.3

Denominación Fondos: AyT Kucos Hipotecario II, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGPT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS			Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual		Tipo de interés anual	Tipo de interés anual		Situación inicial		Situación inicial
			Nacional			Nacional		Situación inicial		
Permuta 1	0809	0801	Trimestral	0803	0804	0805	0806	0807	0808	0809
	BANCO SANTANDER		la suma de los intereses devengados e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos, disminuida en el importe de los Intereses Corridos que, en su caso, hubiere cobrado el Fondo durante el Periodo de máximo Plazo de Liquidación, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho Periodo de Liquidación.	Para cada uno de los Prestamos Hipotecarios sobre los que se hayan satisfecho los intereses ordinarios y de demora percibidos por el Fondo durante el Periodo de Liquidación la división entre (i) las sumas percibidas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora en cada uno de los Prestamos Hipotecarios, entre (ii) el tipo anual de interés aplicado en el correspondiente Periodo de Liquidación. El resultado de ese cociente será el Importe Nacional Individual de cada Prestamo Hipotecario.	Tipo de Interés de Referencia de los Bonos de Devengo de Intereses correspondiente Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos más un margen del 0.40 %	Para cada uno de los Prestamos Hipotecarios sobre los que se hayan satisfecho los intereses ordinarios y de demora percibidos por el Fondo durante el Periodo de Liquidación la división entre (i) las sumas percibidas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora en cada uno de los Prestamos Hipotecarios, entre (ii) el tipo anual de interés aplicado en el correspondiente Periodo de Liquidación. El resultado de ese cociente será el Importe Nacional Individual de cada Prestamo Hipotecario.	-12.947	-15.752	-49.853	3906
Total				0806	-12.947	-15.752	-49.853			



003394600



CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



AYT Kuba Hipotecario II, FTA

505,3

Denominación Fondo: AYT Kuba Hipotecario II, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGRT, S.A.	
Estado segregado: NO	
Fecha: 31/12/2020	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (en euros)		Valor en Euros (en euros)		Otras características	
	Situación actual 31/12/2020	Situación última anual anterior 31/12/2019	Situación actual 31/12/2020	Situación última anual anterior 31/12/2019	Situación inicial 01/01/2007	Situación final 31/12/2020
Número de largo cubierto						
Prestamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	2830	3830
Prestamos a promotores	0813	1813	0831	1831	2831	3831
Prestamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	2832	3832
Prestamos a empresas	0815	1815	0833	1833	2833	3833
Prestamos corporativos	0816	1816	0834	1834	2834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	2837	3837
Cédulas AMP	0820	1820	0838	1838	2838	3838
Prestamos consumo	0821	1821	0839	1839	2839	3839
Prestamos automoción	0822	1822	0840	1840	2840	3840
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	2842	3842
Derivados de crédito financiero	0825	1825	0843	1843	2843	3843
Bonos de financiación	0826	1826	0844	1844	2844	3844
Total	0827	1827	0845	1845	2845	3845



003394601



CLASE 8.^a



003394602

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28008 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA



Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA	5.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGPT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)	Criterios determinación de la comisión			Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Período pago según folios / trimestre	Condiciones físicas folios / trimestre emisión	Otras consideraciones
			Base de cálculo	Días del mes / Base	% anual					
Comisión sociedad gestora	0862 HAYA TUTILIZACION, SGPT, S.A.	1862	0	2862	3862	0,020	4862	0	6862	7862
Comisión administrador	0863 KUTXA BANK	1863	0	2863	3863	0,010	4863	0	6863	7863
Comisión del agente financiero o pago	0864 BANCO SANTANDER S.A.	1864	10	2864	3864	0	4864	0	6864	7864
Otras	0865	1865		2865	3865		4865		6865	7865



CLASE 8.^a



003394603

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 300, www.cnmv.es

AYT Kupa Hipotecario II, FTA



S.05.5

Denominación Fondo: AYT Kupa Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION SGRT, S.A.
Estados segregados: NO
Fecha: 31/12/2020

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867
3 Otros (S/N)	0868
3.1 Descripción	0869
Contrapartida	0870
Contrato de emisión (sólo fondos con código de emisión)	0871
Modulo adicional 3.7.2	

Determina la diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo					Total	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo		31/03/2020	30/06/2020	30/09/2020	31/12/2020			
Margen de intereses	0872	-13	107	-4	+114		-24	
Declaración de activos financieros (neto)	0874	332	74	15	382		655	
Dotaciones a provisiones financieras	0875	0					0	
Dotaciones a provisiones de activos no corrientes en venta	0876	0					0	
Otros ingresos y gastos excepto comisiones variables y gastos de emisión	0877	-42	-34	-25	-62		-173	
Total ingresos y gastos excepto comisiones variables e impuestos sobre beneficios y repatriación de pérdidas (ganancias) (A)	0878	278	-2	-24	206		459	
Impuesto sobre beneficios (B)	0879						0	
Impuesto sobre ganancias (C)	0880	278			-206		-484	
Comisión variable de entrada en cuenta de pérdidas y ganancias (D)	0881		2	24			26	
Repatriación de pérdidas (E) (3)(A)+(B)+(C)+(D)	0882	0	0	0	0		0	
Corrección variable imputada	0883						0	
Corrección variable imputada en el periodo de cálculo	0884						0	



CLASE 8.^a



003394604

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es
Ayt Kuzco Hipotecario II, FTA



Denominación Fondo: Ayt Kuzco Hipotecario II, FTA	\$ 05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la póliza: HAYA TUTILIZACION, SGT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B		Fecha: 31/12/2020												Total	
Diferencia de cálculo entre cobros y pagos (miles de euros)															
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folio	0885														
Saldo inicial	0886														
Cobros del periodo	0887														
Pagos por primas y comisiones, diáfonas de la comisión variable	0888														
Pagos por derivados	0889														
Retención Impuesto Fondo de Reserva	0890														
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891														
Pagos por dividendos con emisorales de crédito	0892														
Punto pago/retenciones	0893														
Saldo disponible	0894														
Liquidación de comisión variable	0895														



CLASE 8.^a



003394605



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kuba Hipotecario II, FTA

S.06	
Denominación Fondo: AyT Kuba Hipotecario II, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	
NOTAS EXPLICATIVAS	
Contiene información adicional en fichero adjunto	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	

[illegible]



003394607

CLASE 8.^a

FOLIOS



HECHOS RELEVANTES

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	DATUM	DESCRIPCIÓN	NÚMERO SEGURO DE COMPRA
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de las bonos.	4413407 13 de octubre de 2020
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de las bonos.	4411224 08 de julio de 2020
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación de datos de la serie C de B a B+, por parte de Standard and Poor's.	4400544 3 de junio de 2020
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación de datos de la serie B de A- a A y de la serie C de CCC+ a B+, por parte de Standard and Poor's.	4392024 26 de abril de 2020
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación de la baja de la serie C de B a B+, por parte de Fitch Ratings.	4388446 24 de abril de 2020
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de las bonos.	4382557 8 de abril de 2020
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de las bonos.	4357710 13 de enero de 2020
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de las bonos.	4336955 11 de octubre de 2019
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de las bonos.	4314811 22 de julio de 2019
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación de datos de la serie C de CCC+ a B+, por parte de Fitch Ratings.	4307992 26 de febrero de 2019
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de las bonos.	4289076 11 de abril de 2019
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de las bonos.	4259510 11 de febrero de 2019
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación de datos de la serie A- de A++ a AAA y de la serie B de BB+ a A-, por parte de Fitch Ratings.	4250064 11 de diciembre de 2018
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de las bonos.	4218947 26 de octubre de 2018
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación de datos de la serie A de AA+ a AAA y de la serie B de BB+ a A-, por parte de Standard and Poor's.	4220905 26 de julio de 2018
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de las bonos.	4211138 24 de julio de 2018
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de las bonos.	4177687 12 de abril de 2018

22



CLASE 8.^a

003394609



003394609



MODIFICACIONES ESCRITURA.

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
AyT KUTXA HIPOTECARIO II	25/03/2011	INCORPORACIÓN DE LOS NUEVOS CRITERIOS DE SBPA LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN, CAMBIO DE AGENTE FINANCIERO, ESTIPULACIONES 18.1, 18.5.1 Y MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SWAP
AyT KUTXA HIPOTECARIO I I	16/04/2013	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE, ESTIPULACIÓN 18.5.1 MODIFICACIÓN CONTRATO SWAP
AyT KUTXA HIPOTECARIO II	22/12/2015	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE, ESTIPULACIÓN 18.1, MODIFICACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS



CLASE 8.^a



003394610

AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

a) Naturaleza del Fondo y obligaciones de la Sociedad Gestora

De conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responde frente a sus acreedores con su patrimonio. La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

b) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998. Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Préstamos Hipotecarios, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.

c) Acciones de los bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna contra los Deudores de los Préstamos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, quien ostentará dicha acción. Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos de cada Tramo. Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra el Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.



CLASE 8.^a

RENTA VARIABLE



003394611

d) Situación concursal

Tanto el Cedente como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo. En el supuesto de que se declare el concurso del Cedente conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendrá derecho de separación sobre los títulos múltiples representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal. Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendrá derecho a obtener del Cedente las cantidades que resulten de los Certificados de Transmisión de Hipoteca desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarán como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que el Cedente hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero. En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998 y lo establecido en el apartado 1b) de este Documento.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

a) Riesgo de liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo. No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida. Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

b) Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento dependerá entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y del precio satisfecho por los tenedores de cada Tramo de Bonos.

El cumplimiento por el Deudor de los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos recogidas en el Folleto Informativo está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del tipo de interés nominal de cada Tramo.

c) Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.



CLASE 8.^a



003394612

d) Protección limitada

Las expectativas de cobro de los Certificados de Transmisión de Hipoteca están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos Hipotecarios subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos (recogidos en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo), la mejora de crédito es limitada. Si, por alcanzar los impagos de los Préstamos Hipotecarios un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Bono se redujera a cero (0), el Cedente no estará obligado a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

e) Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Tramo está sujeto al cumplimiento en tiempo y forma de la amortización de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis del TACP que pueden no cumplirse.

f) No confirmación de las calificaciones

La no confirmación antes del inicio del Periodo de Suscripción de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por las Entidades de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la Emisión de los Bonos.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES

a) Riesgo de impago de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los titulares de los Bonos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca.

En consecuencia, el Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Tampoco asumirá responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgará garantías o avales, ni incurrirá en pactos de recompra de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, salvo respecto a los que no se ajusten en la Fecha de Constitución del Fondo a las condiciones y características contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. No existen garantías especiales sobre los Certificados que se agruparán en el Fondo ni sobre los Bonos que se emiten con cargo a su activo, excepto los compromisos que se recogen en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo relativos a la sustitución de los Préstamos Hipotecarios que no se ajusten, en el momento de constitución del Fondo, a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Ninguna de las anteriores garantías del Cedente deberá entenderse como una garantía de pago en defecto de los Deudores.

b) Riesgo de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los Certificados agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado el Cedente en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.



CLASE 8.^a



003394613

El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de los Certificados en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.9.2 b) de la Nota de Valores del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución.

c) Riesgo de concentración geográfica

El 43,54% de los Préstamos Hipotecarios integrantes de la Cartera de Préstamos Titulizables seleccionada con fecha 17 de enero de 2007 fueron concedidos a Deudores domiciliados en la provincia de Guipúzcoa y suponen un saldo de principal pendiente de pago de seiscientos trece millones novecientos veintiún mil doscientos noventa y nueve euros con noventa y siete céntimos de euros (613.921.299,97 €).

Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre la provincia de Guipúzcoa, pudiera afectar a los pagos de los Certificados que respaldan la emisión de los Bonos.

d) Riesgo de Tipos de interés

El tipo medio de los activos al inicio del fondo es del 3,93%, mientras que el tipo medio a pagar por los bonos es 4,05% (asumiendo las hipótesis del Folleto Informativo). Esta contingencia se encuentra cubierta por el Contrato de Swap contratado por el Fondo, cobrando por este el 4,27% (asumiendo las hipótesis del Folleto Informativo).

No obstante, la estimación del margen medio de la cartera es superior a 0,72% (teniendo en cuenta que el IRPH es superior a Euribor más 0,75%) por lo que los ingresos a recibir por el fondo por los intereses de los activos se espera sean, una vez que los préstamos de la cartera realicen las revisiones de tipo de interés fijo a variable contempladas en las escrituras de dichos préstamos, superiores a los pagos a realizar por el Fondo en virtud del Contrato de Swap.

2. **Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo:**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. **Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura.**

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar determinados contratos que se establecen a continuación:

Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente (en tal concepto, la "Entidad Prestamista"), un contrato de préstamo subordinado (el "Contrato de Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva") destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva (el "Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva").



CLASE 8.^a



003394614

El importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva ha sido el 2,30% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Constitución del Fondo. La entrega del importe del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizó en una única disposición antes de las 10:00 horas de la fecha de apertura del Periodo de Suscripción de los Bonos (en adelante, la "Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva") valor ese mismo día, mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva devenga un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al resultado de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a tres (3) meses más un margen de setenta y cinco (75) puntos básicos (0,75%). Dicho tipo de interés se liquidará en cada una de las Fechas de Pago, y se calculará tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

Fondo de Reserva

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Hipotecarios impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6 del presente Módulo Adicional del Folleto Informativo, se constituyó un depósito en la Cuenta de Tesorería denominado fondo de reserva.

El valor del Fondo de Reserva fue igual inicialmente al 2,30% del Saldo Vivo Inicial de los Bonos, es decir fue de VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL EUROS (27.600.000€). La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizó en la fecha de inicio del Periodo de Suscripción de los Bonos con cargo al Préstamo para Dotación del Fondo de Reserva. Posteriormente, en cada Fecha de Pago debe ser dotado hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva, tal y como este término se define a continuación, con cargo a los Fondos Disponibles, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

La "Cantidad Requerida del Fondo de Reserva" es la menor de las cantidades siguientes:

- a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
- b) La cantidad mayor entre:
 - (i) El 4,60% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la correspondiente Fecha de Pago;
 - (ii) TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL EUROS (13.800.000€).

La minoración del Fondo de Reserva debe coincidir con una Fecha de Pago. No pueden realizarse minoraciones del Fondo de Reserva hasta que su importe alcance al menos el 4,60% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos y siempre que, en todo caso, después de esa minoración su importe siga siendo igual a la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- (a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa días de retraso en el pago de importes vencidos (los "**Activos Morosos**"), fuera superior al uno por ciento (1%) del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;



CLASE 8.^a



003394615

- (b) Si en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva;
- (c) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

En ningún caso, el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva puede ser inferior a TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL EUROS (13.800.000 €).

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, de acuerdo con el apartado 3.4.4 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros (Cuenta de Tesorería).

El Fondo dispone en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo cuyas obligaciones son las establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora abrió, en nombre y por cuenta del Fondo, una Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo en los términos que se describen a continuación.

La Cuenta de Tesorería se regula según lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros. Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresan en la Cuenta de Tesorería:

- (i) el importe efectivo por el desembolso de la suscripción de los Bonos;
- (ii) el principal e intereses de los Certificados;
- (iii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas, en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor del Cedente incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por el Cedente al Fondo, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;
- (iv) en su caso, las cantidades que resulten pagaderas por la Entidad de Contrapartida al amparo del Contrato de Swap descrito en el apartado 3.4.7 del Módulo Adicional del Folleto Informativo;
- (v) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería o las cantidades a que asciendan los rendimientos de activos de renta fija, de acuerdo con lo recogido en el presente apartado.
- (vi) las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva;
- (vii) los intereses de demora adeudados, en su caso, por las Entidades Aseguradoras y Colocadoras para el supuesto de retraso en el abono de las cantidades debidas en virtud del Contrato de Aseguramiento;



CLASE 8.^a



003394616

- (viii) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria o se solicite su devolución por parte de los titulares de los Bonos.

De acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el Agente Financiero garantiza al saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, un rendimiento mínimo igual al tipo de interés de referencia de los Bonos reducido en treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%). Los intereses devengados se liquidan trimestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coinciden con los trimestres naturales que finalizan el último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, y (ii) un año compuesto por 360 días. A 31 de diciembre de 2015 la cuenta estaba en BSCH no habiéndose acordado remuneración alguna para la misma.

Contrato de Permuta Financiera de Intereses

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN (KUTXA) (en tal concepto, actuando como "Entidad de Contrapartida"), un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca (en adelante, el "Contrato de Swap"), con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que los Activos de la cartera del Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a la Cuenta de Tesorería, la suma de los intereses devengados, vencidos, e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos del Fondo administrados por el Cedente. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) el resultante de aplicar al Importe Nocial del Periodo de Liquidación el tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen de cuarenta (40) puntos básicos, más la Comisión de Administración en el caso de que el Administrador sea sustituido.

En concreto, las cantidades a pagar en cada fecha de liquidación por cada una de las partes del Contrato de Swap serán las siguientes:

- (a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el Importe Variable A (según se define este concepto a continuación).
- (b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el Importe Variable B (según se define este concepto a continuación).

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tienen derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos. Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación de los Contratos de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

El Contrato de Swap está dividido en sucesivos "Periodos de Liquidación", comprensivos de los días efectivos transcurridos entre cada Fecha de Determinación, incluyendo en cada Periodo de Liquidación la Fecha de Determinación inicial y excluyendo la Fecha de Determinación final. Por excepción, el primer Periodo de Liquidación



CLASE 8.^a



003394617

es el comprendido entre la Fecha de Constitución del Fondo (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

En caso de vencimiento anticipado del Contrato de Swap por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, el pago liquidativo, en caso de ser favorable para esta última, se postergará en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo tras el pago de intereses y principal a los bonistas, así como tras la retención de la cantidad suficiente para mantener la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

En virtud de lo dispuesto en el Contrato de Swap, la Entidad de Contrapartida (ya sea CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN (KUTXA) o cualquier otra entidad que, en su caso, pudiera sustituirla conforme a lo previsto en este apartado) asumirá la obligación, que la Sociedad Gestora del Fondo vigilará que se cumpla, de que en caso de que, en cualquier momento durante la duración del Contrato de Swap, la calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a corto plazo fuera inferior a A-1 (STANDARD & POOR'S) o en caso de que FITCH comunique a la Sociedad Gestora un descenso en la calificación indicativa de la deuda de corto y largo plazo de la Entidad de Contrapartida por debajo de las calificaciones mínimas establecidas por FITCH descritas en su reporte "Counterparty Risk in Structure Finance Criteria: Swap Criteria" y disponible en www.fitchratings.com, y dentro del plazo máximo de treinta (30) Días Hábiles a contar desde la fecha en que tuviera lugar la notificación de dicha circunstancia, deberá optar por una o más de las siguientes alternativas, en función de la calificación otorgada por las Entidades de Calificación a la Entidad de Contrapartida, siempre que no se vean afectadas las calificaciones otorgadas por las Entidades de Calificación a los Bonos:

- (i) efectuar un depósito en efectivo o un depósito de valores a favor del Fondo por un importe calculado en función del valor de mercado del Contrato de Swap;
- (ii) obtener de una tercera entidad con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de al menos A1 (STANDARD & POOR'S) o F1 (FITCH) garantía suficiente del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, o bien
- (iii) ceder a una tercera entidad su posición contractual, la cual quedaría subrogada en sustitución de la Entidad de Contrapartida, o causar que una tercera entidad suscriba un nuevo contrato de swap con el Fondo, en términos sustancialmente idénticos al Contrato de Swap, antes de dar por resuelto el contrato, siempre que dicha tercera entidad cuente con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de al menos A1 (STANDARD & POOR'S) y F1 (FITCH) y todo ello actuando la Sociedad Gestora en representación y por cuenta del Fondo, con el objeto de mantener la calificación otorgada a los Bonos del Tramo A (y a los Bonos del Tramo B, en caso de que éstos sean calificados con posterioridad a la constitución del Fondo).

En todo caso, si la calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo de la Entidad de Contrapartida bajara por debajo de BBB-, esta deberá realizar la alternativa iii) en un plazo máximo de 10 días.

Con carácter previo a la realización de cualquier opción al respecto, se deberán tener en cuenta los criterios oficiales publicados por STANDARD & POOR'S y FITCH (Criterios de Swap de las Entidades de Calificación) en los que se definan las pautas para la adopción de cualquiera de las anteriores alternativas, entre ellas la cuantificación del importe del depósito.

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Entidad de Contrapartida.

La fecha de vencimiento del Contrato de Swap es el 15 de octubre de 2059 o, si esta fecha no fuese un Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente siguiente (Fecha de Vencimiento Legal).



CLASE 8.^a



003394618

4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2020, ha sido del 3,54%.

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 50,77%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2020				Datos al 31/12/2019			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	2.221	46,50%	106.065	27,54%	2.179	43,29%	106.366	24,96%
40,01- 60,00	1.731	36,24%	167.852	43,58%	1.747	34,70%	167.641	39,35%
60,01- 80,00	783	16,40%	103.828	26,94%	1.061	21,08%	143.426	33,67%
80,01- 100,00	41	0,86%	7.455	1,94%	47	0,93%	8.552	2,01%
Total	4.776	100%	385.201	100%	5.034	100%	425.985	100%
Media Ponderada			48,93%				51,20%	

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2020	Datos al 31/12/2019
0,73%	0,68%



CLASE 8.^a

003394619



003394619

Por distribución geográfica

Asimismo, la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2020				Datos al 31/12/2019			
	Núm.	%	Principal	%	Núm.	%	Principal	%
Andalucía	11	0,23%	1.159	0,30%	11	0,22%	1.217	0,29%
Aragón	86	1,80%	8.661	2,25%	89	1,77%	9.471	2,22%
Asturias	8	0,17%	590	0,15%	8	0,16%	634	0,15%
Baleares	4	0,08%	359	0,09%	4	0,08%	380	0,09%
Canarias	1	0,02%	26	0,01%	1	0,02%	28	0,01%
Cantabria	5	0,11%	315	0,09%	5	0,10%	365	0,09%
Castilla-León	287	6,01%	20.418	5,30%	307	6,10%	22.641	5,32%
Castilla La Mancha	85	1,78%	7.926	2,06%	89	1,77%	8.854	2,08%
Cataluña	710	14,87%	65.386	16,98%	731	14,54%	70.997	16,67%
Galicia	38	0,80%	3.436	0,89%	38	0,75%	3.607	0,85%
Madrid	1.160	24,29%	98.395	25,54%	1.225	24,33%	109.105	25,61%
Murcia	9	0,19%	751	0,20%	9	0,18%	787	0,18%
Navarra	16	0,34%	1.141	0,30%	18	0,36%	1.232	0,29%
La Rioja	41	0,86%	3.089	0,80%	42	0,83%	3.328	0,78%
Comunidad Valenciana	149	3,12%	13.261	3,44%	151	3,00%	14.112	3,31
País Vasco	2.166	45,35%	160.288	41,61%	2.306	54,81%	179.227	42,07%
Total	4.776	100%	385.201	100%	5.034	100%	425.985	100%



003394620

CLASE 8.^a

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Otros importes	Deuda Total
		Principal	Intereses Devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	30	10	1	-	11	2.775	1	2.786
De 1 a 3 meses	26	17	1	-	19	2.616	1	2.635
De 3 a 6 meses	22	10	3	1	14	2.341	-	2.355
De 6 a 9 meses	12	37	-	1	38	1.324	-	1.362
De 9 a 12 meses	2	1	-	-	1	86	-	87
Más de 12 meses	136	10.317	133	3.635	14.085	5.524	-	19.609
Totales	228	10.392	138	3.637	14.167	14.666	2	28.835

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2019 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2020	31/12/2019
Nº Activos vivos (Uds.)	4.776	5.034
Importe pendiente (euros)	385.201	425.985
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,64%	0,78%
Tipo de interés nominal máximo (%)	4,50%	4,50%
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,03%	0,03%



003394621

CLASE 8.^a

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 779,3 millones de euros, integrados por 11.178 Bonos de la Serie A, 582 Bonos de la Serie B y 240 Bonos de la Serie C.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2020 se resume en el cuadro de la página siguiente:

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B		
	ES0370154009			ES0370154017		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/10/2020	0	9.810	297.677	0	0	58.200
15/07/2020	0	10.473	307.488	4	0	58.200
15/04/2020	0	7.910	317.961	0	0	58.200
15/01/2020	0	12.600	325.870	0	0	58.200
15/10/2019	0	10.422	338.470	0	0	58.200
15/07/2019	0	10.661	348.892	0	0	58.200
15/04/2019	0	11.378	359.553	0	0	58.200
15/01/2019	0	14.479	370.932	0	0	58.200
15/10/2018	0	9.544	385.411	0	0	58.200
16/07/2018	0	11.841	394.955	0	0	58.200
16/04/2018	0	12.721	406.796	0	0	58.200
15/01/2018	0	12.721	419.066	0	0	58.200
16/10/2017	0	10.584	431.787	0	0	58.200
17/07/2017	0	12.612	442.371	0	0	58.200
18/04/2017	0	11.668	454.983	0	0	58.200
16/01/2017	0	14.143	466.651	0	0	58.200
17/10/2016	0	11.523	480.794	0	0	58.200
15/07/2016	0	11.207	492.316	5	0	58.200
15/04/2016	0	11.963	503.523	20	0	58.200
15/01/2016	109	13.288	515.487	34	0	58.200
15/10/2015	153	11.328	528.775	39	0	58.200
15/07/2015	196	10.949	540.103	43	0	58.200
15/04/2015	282	11.007	551.052	51	0	58.200
15/01/2015	312	13.808	562.059	54	0	58.200
15/10/2014	500	11.792	575.867	72	0	58.200
15/07/2014	697	14.046	587.659	89	0	58.200
15/04/2014	633	12.600	601.704	82	0	58.200
15/01/2014	575	15.817	614.304	75	0	58.200
15/10/2013	572	13.341	630.121	74	0	58.200
15/07/2013	567	14.581	643.462	72	0	58.200
15/04/2013	544	11.481	658.043	69	0	58.200
15/01/2013	611	31.620	669.525	73	0	58.200
15/10/2012	1.129	11.461	701.145	114	0	58.200
16/07/2012	1.635	16.479	712.606	153	0	58.200
16/04/2012	2.570	10.288	729.085	224	0	58.200
16/01/2012	3.255	17.158	739.374	272	0	58.200
17/10/2011	3.483	12.326	756.531	286	0	58.200
15/07/2011	2.883	13.976	768.857	236	0	58.200
15/04/2011	2.198	14.260	782.833	182	0	58.200



003394622

CLASE 8.^a

15-10-2013

SERIE A				SERIE B		
ES0370154009				ES0370154017		
INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO		INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
17/01/2011	2.380	20.404	797.093	192	0	58.200
15/10/2010	2.053	15.039	817.497	166	0	58.200
15/07/2010	1.671	21.510	832.536	136	0	58.200
15/04/2010	1.781	21.017	854.046	140	0	58.200
15/01/2010	2.010	26.900	875.063	152	0	58.200
15/10/2009	2.668	25.263	901.962	190	0	58.200
15/07/2009	3.670	22.551	927.225	254	0	58.200
15/04/2009	6.627	16.980	949.776	421	0	58.200
15/01/2009	13.759	21.505	966.756	833	0	58.200
15/10/2008	13.086	17.181	988.756	780	0	58.200
15/07/2008	12.613	17.644	1.005.442	740	0	58.200
15/04/2008	12.383	17.905	1.023.086	714	0	58.200
15/01/2008	13.259	22.439	1.040.992	748	0	58.200
15/10/2007	11.874	19.158	1.063.431	660	0	58.200
16/07/2007	18.760	35.211	1.082.589	1.013	0	58.200

SERIE C			
ES0370154025			
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/10/2020	4	0	24.000
15/07/2020	15	0	24.000
15/04/2020	6	0	24.000
15/01/2020	5	0	24.000
15/10/2019	8	0	24.000
15/07/2019	12	0	24.000
15/04/2019	12	0	24.000
15/01/2019	11	0	24.000
15/10/2018	11	0	24.000
16/07/2018	10	0	24.000
16/04/2018	10	0	24.000
15/01/2018	10	0	24.000
16/10/2017	10	0	24.000
17/07/2017	10	0	24.000
18/04/2017	11	0	24.000
16/01/2017	11	0	24.000
17/10/2016	13	0	24.000
15/07/2016	15	0	24.000
15/04/2016	22	0	24.000
15/01/2016	28	0	24.000
15/10/2015	30	0	24.000
15/07/2015	31	0	24.000
15/04/2015	34	0	24.000
15/01/2015	36	0	24.000
15/10/2014	43	0	24.000
15/07/2014	50	0	24.000
15/04/2014	47	0	24.000
15/01/2014	45	0	24.000
15/10/2013	44	0	24.000



CLASE 8.^a



003394623

SERIE C			
ES0370154025			
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/07/2013	43	0	24.000
15/04/2013	42	0	24.000
15/01/2013	44	0	24.000
15/10/2012	60	0	24.000
16/07/2012	76	0	24.000
16/04/2012	106	0	24.000
16/01/2012	126	0	24.000
17/10/2011	132	0	24.000
15/07/2011	111	0	24.000
15/04/2011	88	0	24.000
17/01/2011	93	0	24.000
15/10/2010	82	0	24.000
15/07/2010	69	0	24.000
15/04/2010	71	0	24.000
15/01/2010	76	0	24.000
15/10/2009	92	0	24.000
15/07/2009	118	0	24.000
15/04/2009	187	0	24.000
15/01/2009	357	0	24.000
15/10/2008	335	0	24.000
15/07/2008	318	0	24.000
15/04/2008	308	0	24.000
15/01/2008	322	0	24.000
15/10/2007	286	0	24.000
16/07/2007	440	0	24.000

Al 31 de diciembre de 2020, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B	C	C
Serie	ES0370154009	ES0370154009	ES0370154017	ES0370154017	ES0370154025	ES0370154025
Fecha último cambio de calificación crediticia	10/12/2018	25/07/2018	10/12/2018	28/05/2019	24/04/2020	03/06/2020
Agencia de calificación crediticia	FITCH	STANDARD & POOR	FITCH	STANDARD & POOR	FITCH	STANDARD & POOR
Calificación - Situación actual	AAA	AAA	A	A	B-	B-
Calificación - Situación cierre anual anterior	AAA	AAA	A	A-	B	CCC+
Calificación - Situación inicial	AAA	AAA	A	A	BBB	BBB



CLASE 8.^a



003394624

- f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2020 el fondo se ha visto afectado por variación en los ratings de su serie B y de su serie C, como se puede observar en el cuadro anterior.

- g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	1.200.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	374.808
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	31,23%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	385.201
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	32,10%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	814.800

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2020, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.



003394625

CLASE 8.^a

FONDO DE INVERSIÓN

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra en las páginas a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años) 5,419076566

Vida Media (años) 10,79452055

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	297.677.293,92 €	0,00 €
15/01/2021	270.931.334,54 €	26.745.959,38 €
15/04/2021	264.613.159,86 €	6.318.174,68 €
15/07/2021	258.498.296,28 €	6.114.863,58 €
15/10/2021	252.400.966,95 €	6.097.329,33 €
15/01/2022	246.326.348,47 €	6.074.618,48 €
15/04/2022	240.265.140,53 €	6.061.207,94 €
15/07/2022	234.220.681,91 €	6.044.458,62 €
15/10/2022	228.180.720,10 €	6.039.961,81 €
15/01/2023	222.169.418,02 €	6.011.302,08 €
15/04/2023	216.176.899,82 €	5.992.518,20 €
15/07/2023	210.210.877,25 €	5.966.022,57 €
15/10/2023	204.256.261,14 €	5.954.616,11 €
15/01/2024	198.323.853,03 €	5.932.408,11 €
15/04/2024	192.411.036,33 €	5.912.816,70 €
15/07/2024	186.527.456,32 €	5.883.580,01 €
15/10/2024	180.658.160,63 €	5.869.295,69 €
15/01/2025	174.821.708,00 €	5.836.452,63 €
15/04/2025	169.004.207,88 €	5.817.500,12 €
15/07/2025	163.257.884,24 €	5.746.323,64 €
15/10/2025	157.538.405,28 €	5.719.478,96 €
15/01/2026	151.871.130,75 €	5.667.274,53 €
15/04/2026	146.244.683,62 €	5.626.447,13 €
15/07/2026	140.672.417,23 €	5.572.266,39 €
15/10/2026	135.134.478,00 €	5.537.939,23 €
15/01/2027	129.628.078,02 €	5.506.399,98 €
15/04/2027	124.144.487,93 €	5.483.590,09 €
15/07/2027	118.698.078,74 €	5.446.409,19 €
15/10/2027	113.281.005,60 €	5.417.073,14 €
15/01/2028	107.910.993,17 €	5.370.012,43 €
15/04/2028	102.550.550,54 €	5.360.442,63 €
15/07/2028	97.234.839,16 €	5.315.711,38 €
15/10/2028	91.933.908,34 €	5.300.930,82 €
15/01/2029	86.659.048,48 €	5.274.859,86 €
15/04/2029	81.393.651,84 €	5.265.396,64 €
15/07/2029	76.180.390,52 €	5.213.261,32 €
15/10/2029	70.992.122,52 €	5.188.268,00 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2028	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2028	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2028	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2028	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2029	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2029	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2029	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2029	58.200.000,00 €	0,00 €



003394626

CLASE 8.^a

Vida Media (años) 5,419076566

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/01/2030	65.851.615,93 €	5.140.506,59 €
15/04/2030	60.746.152,16 €	5.105.463,77 €
15/07/2030	55.769.072,11 €	4.977.080,05 €
15/10/2030	50.861.547,85 €	4.907.524,26 €
15/01/2031	46.100.821,19 €	4.760.726,66 €
15/04/2031	41.403.048,69 €	4.697.772,50 €
15/07/2031	36.808.157,80 €	4.594.890,89 €
15/10/2031	0,00 €	36.808.157,80 €

Totales 297.677.293,92 €

Vida Media (años) 10,79452055

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/01/2030	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2030	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2030	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2030	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2031	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2031	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2031	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2031	0,00 €	58.200.000,00 €

Totales 58.200.000,00 €

Vida Media (años) 10,79452055

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2028	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2028	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2028	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2028	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2029	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2029	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2029	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2029	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2030	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2030	24.000.000,00 €	0,00 €



CLASE 8.^a



003394627

15/07/2030	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2030	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2031	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2031	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2031	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2031	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales		24.000.000,00 €

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 3,54071%

Vida Media (años)	3,776836493
-------------------	-------------

Vida Media (años)	7,794520548
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	297.677.293,92 €	0,00 €
15/01/2021	267.695.609,71 €	29.981.684,21 €
15/04/2021	258.310.639,79 €	9.384.969,92 €
15/07/2021	249.211.343,82 €	9.099.295,97 €
15/10/2021	240.209.334,28 €	9.002.009,54 €
15/01/2022	231.308.932,86 €	8.900.401,42 €
15/04/2022	222.499.948,76 €	8.808.984,10 €
15/07/2022	213.784.919,46 €	8.715.029,30 €
15/10/2022	205.150.769,00 €	8.634.150,46 €
15/01/2023	196.620.951,34 €	8.529.817,66 €
15/04/2023	188.184.676,48 €	8.436.274,86 €
15/07/2023	179.848.836,21 €	8.335.840,27 €
15/10/2023	171.597.461,18 €	8.251.375,03 €
15/01/2024	163.440.612,50 €	8.156.848,68 €
15/04/2024	155.374.845,22 €	8.065.767,28 €
15/07/2024	147.409.006,33 €	7.965.838,89 €
15/10/2024	139.527.267,75 €	7.881.738,58 €
15/01/2025	131.747.450,97 €	7.779.816,78 €
15/04/2025	124.054.772,36 €	7.692.678,61 €
15/07/2025	116.500.692,01 €	7.554.080,35 €
15/10/2025	109.039.663,95 €	7.461.028,06 €
15/01/2026	101.696.231,94 €	7.343.432,01 €
15/04/2026	94.457.988,52 €	7.238.243,42 €
15/07/2026	87.337.365,04 €	7.120.623,48 €
15/10/2026	80.313.477,15 €	7.023.887,89 €
15/01/2027	73.382.688,94 €	6.930.788,21 €
15/04/2027	66.535.455,04 €	6.847.233,90 €
15/07/2027	59.785.414,07 €	6.750.040,97 €
15/10/2027	53.123.869,50 €	6.661.544,57 €
15/01/2028	46.567.770,29 €	6.556.099,21 €
15/04/2028	40.078.701,54 €	6.489.068,75 €
15/07/2028	33.691.236,85 €	6.387.464,69 €
15/10/2028	0,00 €	33.691.236,85 €
Totales		297.677.293,92 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2028	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2028	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2028	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2028	0,00 €	58.200.000,00 €
Totales		58.200.000,00 €



CLASE 8.^a

UNIDAD DE VALOR



003394628

Vida Media (años)	7,794520548
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2028	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2028	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2028	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2028	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales		24.000.000,00 €



CLASE 8.^a



003394629

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 5%

Vida Media (años) 3,36678759

Vida Media (años) 7,043835616

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	297.677.293,92 €	0,00 €
15/01/2021	266.362.447,12 €	31.314.846,80 €
15/04/2021	255.729.983,28 €	10.632.463,84 €
15/07/2021	245.432.584,45 €	10.297.398,83 €
15/10/2021	235.280.170,95 €	10.152.413,50 €
15/01/2022	225.276.121,45 €	10.004.049,50 €
15/04/2022	215.409.299,45 €	9.866.822,00 €
15/07/2022	205.681.345,18 €	9.727.954,27 €
15/10/2022	196.078.287,46 €	9.603.057,72 €
15/01/2023	186.622.743,23 €	9.455.544,23 €
15/04/2023	177.303.011,27 €	9.319.731,96 €
15/07/2023	168.125.122,30 €	9.177.888,97 €
15/10/2023	159.072.231,70 €	9.052.890,60 €
15/01/2024	150.153.593,73 €	8.918.637,97 €
15/04/2024	141.364.930,37 €	8.788.663,36 €
15/07/2024	132.714.278,21 €	8.650.652,16 €
15/10/2024	124.184.976,91 €	8.529.301,30 €
15/01/2025	115.794.083,06 €	8.390.893,85 €
15/04/2025	107.525.993,37 €	8.268.089,69 €
15/07/2025	99.431.411,70 €	8.094.581,67 €
15/10/2025	91.463.859,56 €	7.967.552,14 €
15/01/2026	83.647.123,87 €	7.816.735,69 €
15/04/2026	75.967.961,35 €	7.679.162,52 €
15/07/2026	68.438.022,50 €	7.529.938,85 €
15/10/2026	61.035.607,02 €	7.402.415,48 €
15/01/2027	53.756.348,41 €	7.279.258,61 €
15/04/2027	46.589.993,00 €	7.166.355,41 €
15/07/2027	39.549.514,30 €	7.040.478,70 €
15/10/2027	32.625.509,75 €	6.924.004,55 €
15/01/2028	0,00 €	32.625.509,75 €

Totales 297.677.293,92 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2028	0,00 €	58.200.000,00 €

Totales 58.200.000,00 €



CLASE 8.^a



003394630

Vida Media (años) 7,043835616

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2028	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales	24.000.000,00 €	

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10%

Vida Media (años) 2,453286729

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	297.677.293,92 €	0,00 €
15/01/2021	261.798.355,17 €	35.878.938,75 €
15/04/2021	246.964.452,52 €	14.833.902,65 €
15/07/2021	232.701.366,32 €	14.263.086,20 €
15/10/2021	218.808.888,33 €	13.892.477,99 €
15/01/2022	205.283.011,70 €	13.525.876,63 €
15/04/2022	192.105.361,46 €	13.177.650,24 €
15/07/2022	179.270.656,21 €	12.834.705,25 €

Vida Media (años) 5,290410959

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	58.200.000,00 €	0,00 €



003394631

CLASE 8.^a

15/10/2022	166.758.154,40 €	12.512.501,81 €
15/01/2023	154.584.042,87 €	12.174.111,53 €
15/04/2023	142.730.070,08 €	11.853.972,79 €
15/07/2023	131.196.022,88 €	11.534.047,20 €
15/10/2023	119.958.892,99 €	11.237.129,89 €
15/01/2024	109.022.131,71 €	10.936.761,28 €
15/04/2024	98.375.687,54 €	10.646.444,17 €
15/07/2024	88.022.019,28 €	10.353.668,26 €
15/10/2024	77.938.927,54 €	10.083.091,74 €
15/01/2025	68.138.272,89 €	9.800.654,65 €
15/04/2025	58.599.173,95 €	9.539.098,94 €
15/07/2025	49.367.379,80 €	9.231.794,15 €
15/10/2025	40.390.953,30 €	8.976.426,50 €
15/01/2026	31.688.931,58 €	8.702.021,72 €
15/04/2026	0,00 €	31.688.931,58 €

Totales	297.677.293,92 €
---------	------------------

15/10/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	0,00 €	58.200.000,00 €

Totales	58.200.000,00 €
---------	-----------------

Vida Media (años) 5,290410959

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales	24.000.000,00 €	



CLASE 8.^a



003394632

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15%

Vida Media (años) 1.929628036

Vida Media (años) 4.290410959

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	297.677.293,92 €	0,00 €
15/01/2021	257.243.342,95 €	40.433.950,97 €
15/04/2021	238.320.725,56 €	18.922.617,39 €
15/07/2021	220.304.287,79 €	18.016.437,77 €
15/10/2021	202.974.367,94 €	17.329.919,85 €
15/01/2022	186.310.638,68 €	16.663.729,26 €
15/04/2022	170.279.063,39 €	16.031.575,29 €
15/07/2022	154.859.507,87 €	15.419.555,52 €
15/10/2022	140.016.994,79 €	14.842.513,08 €
15/01/2023	125.754.260,31 €	14.262.734,48 €
15/04/2023	112.039.901,86 €	13.714.358,45 €
15/07/2023	98.861.268,95 €	13.178.632,91 €
15/10/2023	86.183.380,68 €	12.677.888,27 €
15/01/2024	73.998.444,71 €	12.184.935,97 €
15/04/2024	62.285.541,08 €	11.712.903,63 €
15/07/2024	51.036.787,90 €	11.248.753,18 €
15/10/2024	40.219.998,81 €	10.816.789,09 €
15/01/2025	29.837.692,58 €	10.382.306,23 €
15/04/2025	0,00 €	29.837.692,58 €
Totales	297.677.293,92 €	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	0,00 €	58.200.000,00 €
Totales	58.200.000,00 €	



CLASE 8.^a



003394633

Vida Media (años) 4,290410959

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales	24.000.000,00 €	

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 20%

Vida Media (años) 1,578974229

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	297.677.293,92 €	0,00 €
15/01/2021	252.701.694,68 €	44.975.599,24 €
15/04/2021	229.802.935,47 €	22.898.759,21 €
15/07/2021	208.240.783,70 €	21.562.151,77 €
15/10/2021	187.763.676,41 €	20.477.107,29 €
15/01/2022	168.323.079,21 €	19.440.597,20 €
15/04/2022	149.858.376,55 €	18.464.702,66 €
15/07/2022	132.324.591,23 €	17.533.785,32 €
15/10/2022	115.663.382,23 €	16.661.209,00 €
15/01/2023	99.855.711,43 €	15.807.670,80 €
15/04/2023	84.849.446,73 €	15.006.264,70 €
15/07/2023	70.612.622,53 €	14.236.824,20 €
15/10/2023	57.092.055,97 €	13.520.566,56 €
15/01/2024	44.263.086,54 €	12.828.969,43 €
15/04/2024	32.088.858,09 €	12.174.228,45 €
15/07/2024	0,00 €	32.088.858,09 €

Totales 297.677.293,92 €

Vida Media (años) 3,539726027

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	0,00 €	58.200.000,00 €

Totales 58.200.000,00 €



CLASE 8.^a



003394634

Vida Media (años)	3,539726027
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales	24.000.000,00 €	



CLASE 8.^a



003394635

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 5% el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 15/01/2028. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.



CLASE 8.^a



003394636

9. Informe sobre el cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 2. Activos Morosos por otras razones	0	90	14.138	14.001	5,23	4,26	4,67	
TOTAL MOROSOS			14.138	14.001	5,23	4,26	14.138	FOLLETO INFORMATIVO GLOSARIO DEFINICIONES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 4. Activos Fallidos por otras razones	18	0	14.034	13.950	4,06	3,83	4,07	
TOTAL FALLIDOS			14.034	13.950	4,06	3,83	4,07	FOLLETO INFORMATIVO NOTA DE VALORES APARTADO 4.9.2.b(iv)

CLASE 8.^a

003394637

RENEGOCIACIÓN DE LOS ACTIVOS

LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
En el supuesto de que el Cedente acordara la modificación del interés de algún Préstamo Hipotecario y, en consecuencia del Certificado correspondiente, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por el Préstamo Hipotecario. En caso de llegar a producirse la renegociación del tipo de interés de algún Préstamo Hipotecario, o de su vencimiento final, se procederá por parte del Cedente, actuando como administrador de los Préstamos Hipotecarios, a la comunicación inmediata a la Sociedad Gestora de las condiciones resultantes de dicha renegociación.	N/A
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	
FECHA FINALIZACIÓN	15/10/2056
	15/10/2056

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	TRIMESTRAL	
	15	ENERO ABRIL JULIO OCTUBRE
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)		

Anterior Fecha de Pago de Cupón	15/10/2020	
Anterior Fecha de Determinación	07/10/2020	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	15/01/2021	

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS:

TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 3M	0,13 %	13/10/2020	-0,508 %	0,000%
TRAMO B	EUR 3M	0,28 %	13/10/2020	-0,508 %	0,000%
TRAMO C	EUR 3M	0,50 %	13/10/2020	-0,508 %	0,000%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 3M	0,75 %	13/10/2020	-0,508 %	0,242%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	EUR 3M	0,75 %	13/10/2020	-0,508 %	0,242%

* Euribor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago

CLASE 8.^a

003394638

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI		95980020140005211987
Original Legal Entity Identifier		
		BLOOMBERG TICKER
TRAMO A		KUTXH 2 A
TRAMO B		KUTXH 2 B
TRAMO C		KUTXH 2 C

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositario Cuenta Tesorería	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Contrapartida Swap	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositario Garantía Swap	NO APLICA	NO APLICA
Administrador	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN	KUTXABANK, S.A.
Depositario Reserva Commingling	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantía Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avalista	NO APLICA	NO APLICA

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Modificación de escritura a los efectos de recoger el nuevo criterio de contrapartida publicado por S&P en 2010. Se ven afectados los contratos de Swap y de Agente Financiero	23/03/2011	
Incorporación de CECA en la posición de Kutxa como Agente Financiero de la emisión	23/03/2011	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Establecimiento en CECA de un depósito en garantía de las obligaciones de Kutxa como Entidad de Contrapartida de Swap	23/03/2011	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Traspaso depositaria cuenta de tesorería hasta Barclays Bank, S.A. Transitoria	09/03/2012	BARCLAYS BANK, S.A.
Sustitución Agente Financiero desde CECA - Barclays Bank PLC SE	17/07/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Subrogación de Banco Santander en la posición de Kutxa como CS	24/09/2012	BANCO SANTANDER, S.A.
Apertura cuenta depósito swap en Barclays Bank PLC, SE	25/09/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Cancelación Depósito swap establecida en CECA	26/09/2012	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Cancelación Depósito swap establecido en KutxaBank	26/09/2012	
Modificación de escritura con el fin de modificar las actuaciones a realizar por la Entidad de Contrapartida del Contrato de Swap en caso de descenso de su calificación por STANDARD & POOR'S y FITCH, así como permitir que se	16/04/2013	



CLASE 8.^a



003394639

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro		
Formalización Suplemento al Contrato de Administración y establecimiento Depósito en Barclays Bank PLC SE, en garantía obligaciones del Administrador	31/07/2013	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Suplemento al Contrato de Admon, incorporando cláusula de continuidad del Administrador, a los efectos de la orientación del BCE de 9 de julio de 2014 (BCE/2014/31)	26/02/2015	
Traslado Cuenta Tesorería a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
Traslado Cuenta Depósito Swap a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
Traslado Cuenta Depósito Administrador a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
3ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de descenso de su calificación por FITCH RATINGS ESPAÑA, S.A.U. ("FITCH") y STANDARD & POOR'S CREDIT MARKET SERVICES EUROPE LIMITED ("STANDARD & POOR'S" o "S&P"), así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro	22/12/2015	
Cancelación Cuenta Depósito Swap en Barclays Bank (UK)	22/12/2015	BARCLAYS BANK PLC
Incorporación de Banco Santander como Agente Financiero en sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España	22/12/2015	BANCO SANTANDER, S.A.
Incorporación de Banco Santander de la Entidad Depositaria de la cuenta de garantías-administrador en sustitución de Barclays Bank PLC	22/12/2015	BANCO SANTANDER, S.A.

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A-	N/A	30	Naturales
FITCH	BBB+	F2	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER	PLAZO ACTIVADO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POOR'S	A	A-1	NO	N/A
	FITCH	A	F1	NO	N/A

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A	N/A	10	Hábiles
CON COLATERAL	BBB+	N/A	60	Naturales
FITCH	A	F1	30	Naturales
CON COLATERAL	BBB-	F3	30	Naturales



CLASE 8.^a



003394640

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER	PLAZO ACTIVADO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POOR'S	A+	A-1	NO	N/A
	CON COLATERAL			NO	N/A
	FITCH	A	N/A	NO	N/A
	CON COLATERAL			NO	N/A

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	N/A	N/A	N/A	N/A
FITCH	A	F1	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER	PLAZO ACTIVADO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
KUTXABANK, S.A.	STANDARD & POOR'S	BBB	A-2	NO	N/A
	FITCH	BBB+	F2	NO	N/A

FITCH: se ha establecido un depósito en garantía de las obligaciones del Administrador, siguiendo las especificaciones recogidas en documentación, de forma que la calificación otorgada a los bonos no se vea afectada.

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

Sin actuaciones pendientes.



(este estado es parte integrante del informe de gestión)



CLASE 8.^a



003394642

CMNV
Comisión Nacional de
Valores
Securizados

Dirección General de Mercados
Edificion 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Nueva Hipotecario II, FTA

S.05.4

Denominación Fondo: AyT Nueva Hipotecario II, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGPT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Muestra Impago	Días Impago	Importe Impagado acumulado		Ratio		Última Fecha Pago	Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2020	Situación día anual anterior 31/12/2019	Situación actual 31/12/2020	Situación día anual anterior 31/12/2019		
1. Activos Mercados por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	7000	0	7003	14.138	7009	14.001	7015	4,67
2. Activos Mercados por otros motivos			7004	7006	7010	7013	7016	
Total Mercados			7005	14.138	7008	14.001	7017	14.137,97
3. Activos Faltados por impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	7019	18	7021	14.034	7024	13.950	7033	4,07
4. Activos Faltados por otros motivos			7022	0	7025	0	7034	0
Total Faltados			7023	14.034	7026	13.950	7035	4,07
							7036	FOLLETO INFORMATIVO
							7037	NOTA DE VALORES APARTADO 4.3.2.6

Otras ratios relevantes	Ratio		Ref. Folleto
	Situación actual 31/12/2020	Situación día anual anterior 31/12/2019	
0850	1850	2850	3850
0851	1851	2851	3851
0852	1852	2852	3852
0853	1853	2853	3853



CLASE 8.^a



003394643

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es
AyT Kubra Hipotecario II, FTA



5.054

Denominación Fondo: AyT Kubra Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGPT, S.A.
Estado segregado: NO
Fecha: 31/12/2020

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B					
TINSG205					
Anulación sucesiva de series					
Si en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que asciende el Saldo Vivo de los Activos con morosidad que presentan más de tres (3) meses de retraso en el pago de los importes vencidos es superior al % establecido	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto	
	0,054	0,058	1858	2858	
Si en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que asciende el Saldo Vivo de los Activos con morosidad que presentan más de tres (3) meses de retraso en el pago de los importes vencidos es superior al % establecido	1	4,84	4,80	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES, APARTADO 4.9.2.5 (iv)	
Si en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que asciende el Saldo Vivo de los Activos con morosidad que presentan más de tres (3) meses de retraso en el pago de los importes vencidos es superior al % establecido	0,75	4,84	4,80	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES, APARTADO 4.9.2.5 (iv)	
Determinación posterior al pago de series					
El valor nominal agregado de los Activos Fallidos desde la Fecha de Constitución representa un porcentaje superior al recogido para cada ISIN del valor nominal de los Activos en la Fecha de Constitución del Fondo.	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto	
	0,055	0,059	1859	2859	
El valor nominal agregado de los Activos Fallidos desde la Fecha de Constitución representa un porcentaje superior al recogido para cada ISIN del valor nominal de los Activos en la Fecha de Constitución del Fondo.	10,71	5,80	5,80	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL 3.4.6.1.8	
El valor nominal agregado de los Activos Fallidos desde la Fecha de Constitución representa un porcentaje superior al recogido para cada ISIN del valor nominal de los Activos en la Fecha de Constitución del Fondo.	7,12	5,80	5,80	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL 3.4.6.1.8	
No Reducción del Fondo de Reserva					
a) Cuando el Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al porcentaje recogido en el Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos.	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto	
	0,056	0,060	1860	2860	
El Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al porcentaje recogido en el Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos.	1	0,61	0,59	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL 3.4.2.1	
OTROS TITULOS	0,057	0,061	1861	2861	

Cuadro de series libro					
CUADRO C					
Informe cumplimiento reglas de funcionamiento					

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2020, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 26 de marzo de 2021.

Madrid, 26 de marzo de 2021

D. Carlos Abad Rico

Presidente

D. Juan Lostao Boya

Consejero

D. Miguel Sotomayor Aparicio

Consejero

D. César de la Vega Junquera

Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 se componen de 91 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 003394553 al 003394643 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 26 de marzo de 2021

D^a María Rosario Arias Allende
Secretaria del Consejo de Administración